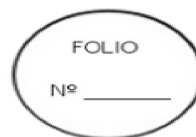




JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR N° 1 - Puerto
Rico
SECRETARÍA DE FAMILIA



Oficio N°648/2022-

Puerto Rico, 19 de mayo de 2022

A LA

DIR. DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

DRA. VIRGINIA ALEJANDRA SOTTO

POSADAS-MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposicion de SS tengo el agrado de dirigirme a UD., en relacion a los autos caratulados: **"Expte. N° 142244/2020 JARA CRISPINA OFELIA Y GONZALEZ MARIO ALBERTO S/ DIVORCIO VINCULAR POR PRESENTACION CONJUNTA"** que tramitan por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, a cargo de SS **DRA. NORMA LYDIA MATOFFI**, Secretaría Única, a mi cargo, correo institucional Juzgadofamilia.puertorico@jusmisiones.gov.ar, teléfono fijo 03743-422130, sito en Buenos Aires N° 316, de la Ciudad de Puerto Rico, Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a fin de poner en conocimiento y **ordenar se inscriba el divorcio** decretado entre la Sra. **JARA CRISPINA titular del D.N.I. N° 17.946.188** y el Sr. **GONZALEZ MARIO ALBERTO JOSE, titular del D.N.I. N° 17.346.466**, cuyo matrimonio se celebró el 14 de Noviembre del año 1991, en la delegación de Puerto Rico, del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, y fue registrado bajo Folio N° 80, Tomo II, Folio N°53 del año 1991, con disolución de la comunidad de bienes ganncial con el alcance previsto por el art. 480 del CCCN y efecto retroactivo a la fecha 2 de diciembre del año 1999.

Para mayor recaudo se transcribe la sentencia que asi lo ordena y en su parte pertinente dice: "PUERTO RICO, MISIONES, 28 DE ABRIL DE 2021. **VISTOS:RESULTA:...CONSIDERANDO:...FALLO: I.- DECRETAR EL DIVORCIO** de la Sra. **JARA CRISPINA OFELIA, titular del D.N.I. N° 17.946.188** y el Sr. **GONZALEZ MARIO ALBERTO, titular del D.N.I. N° 17.367.466**, ambos de nacionalidad argentina, cuyo matrimonio se celebró el 14 de noviembre del año 1991, en la delegación Puerto Rico, del Registro de las Personas de

Firma no verificada

Firmado por: SCLUPEK
Marcela Susana
Fecha: 09/05/2022
09:31:03
Poder Judicial Misiones

la Provincia de Misiones y fue registrado bajo Acta N° 80, Tomo II, Folio N° 53 del año 1991, conforme copia certificada por la actuario de la Libreta de Matrimonio, obrante a fs. 1. **II.- DECLARAR** disuelta la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el art. 480 del CCCN y efecto retroactivo a la fecha manifestada por las partes en el escrito de presentación obrante a fs. 8/9 que data del 2 de diciembre del año 1999. **III.- HOMOLOGAR... IV.- ... V.- ... VI.-** Firme que quede, oficiase al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones para su toma de razón y expídase testimonio.- **COPIESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.**" Fdo. DRA. NORMA LYDIA MATOFFI, JUEZ DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N° 1. 4TA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES". Anotado en el Libro de Fallos Familiares N°5. Tomo II. Número de Orden 17. Fojas 63/64. Secretaría de Familia. Registrado: 28/04/2021

Saludo a UD. atentamente.

Sec. Dra. Marcela S. Sclepek

Juzgado de Flia. y Violencia Fliar. N° 1

IV C.J. DE MISIONES

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ²⁹.....

del mes de Mayo de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1525-1-25 oficio 648/22 de fecha 132

24.5.19 Fº 132

Expte Nº 142244/2020 Jms CR Spino

en Ofelia y Gonzalez Maria Alberto

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; libro n 05 Folio 14 Año 2025

Trámite.....

VIVIANA G. CASTILLO

Jefa Dpto. Despacho

Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

53

M.M. 8

II	80	1991
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Puerto Rico, Misiones

República Argentina, a dieciocho de Noviembre

de 1991, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Maria Alberto GONZALEZ

Edad 26 años, profesión Chapista estado soltero

nacionalidad argentina nacido en Jardin America, Mnes

domiciliado en Bº Los Frutales, Pto. Rico, Mnes Doc. Ident. 17.367.466

Hijo de Ramón GONZALEZ

nacionalidad argentina profesión jornalero

y de Maria GUERRERO

nacionalidad argentina profesión ama de casa

domiciliados en Bº Los Frutales, Puerto Rico, Misiones

Crispina Ofelia JARA

Edad 24 años, profesión ama de casa estado soltera

nacionalidad argentina nacida en Puerto Mineral, Misiones

domiciliada en Bº Los Frutales, Pto. Rico, Mnes Doc. Ident. 17.946.199

Hija de Bartholomé JARA

nacionalidad paraguaya profesión Empleado

y de Marcelina RODRIGUEZ

nacionalidad paraguaya profesión ama de casa

domiciliados en Puerto Mineral, Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Bonifacio MELGAREJO Doc. Ident. 5540.948 Edad 40 años

Estado casado Profesión comerciante Domicilio Puerto Rico, Misiones

De Jesus FRANCO Doc. Ident. 11.966.431 Edad 35 años

Estado casado Profesión albañil Domicilio Puerto Rico, Mnes

Leída el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados. Previa lectura de los Arts. 198, 199 y 200 de La Ley 23.515 del Código Civil.

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]
SONIA HENNE ESTIGARRON
SECRETARIA AYUDANTE

GONZALEZ
Maria
Alberto
con
JARA
Crispina
Ofelia

NOTA DE REFER
PASA AL INDICE
LETRA: J, K, L, M
VUELTA

VIENE DEL FOLIO N° 53 ACTA N° 80

PROTOCOLIZADO: NRO. 06 - FOLIO 14 - AÑO: 2025

Corresponde al Expte. N° 1525-J-26 Oficio N° 648/2022 de fecha 19-05-2022
Venido del Juzgado de F.A. y V.C. F.A. N° 1, Secretaría, UNICP.....
Con Asiento en RIBERTO RICO, Provincia. MISIONES, País. ARGENTINA,
Antes Caratulados: "EX.PTE. N° 142244/2022D. JARA, CRISPINA, OFELIA
Y GONZALEZ, MARIO, ALBERTO. S/DIVORCIO VINCULAR PRES. CONJUNTA"
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos entre
GONZALEZ, MARIO, ALBERTO... DNI. N° 17.363.466... Y.....
JARA, CRISPINA, OFELIA... DNI. N° 17.946...188.....
..... Fecha de Fallo: 28 DE ABRIL DE 2025
Fdo. RA. NORBA L. MADRILE Juez Fdo. RA. MARCELA S. SCHIEPK, Secretario
Posadas, 03 DE JUNIO DE 2025.....



[Signature]
ETELVIA L. CHIRIZ
Inspector Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 11 DE JUNIO de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 142244/2020 JARA CRISPINA
OFELIA Y GONZALEZ MARIO ALBERTO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 11.06.2025 09:37:47